



DE «LA VERDAD»

Un institucionista habla de la Enseñanza

«Parece cosa fuera de toda duda que no cabe no sostener como única la enseñanza oficial, y hay una razón para ello: la de que no debemos olvidar algo de que se habla mucho, y luego no se tiene para nada en cuenta, y es que no es fin esencial del Estado la enseñanza. Si una nación tuviese la fortuna de que la iniciativa individual y la social suministrara la necesaria, para nada tendría el Estado que ocuparse de ella...»

En este punto es de notar la confusión del cargo de «profesor» con el de «examinador», y sería muy conveniente, a mi modo de ver, que se separasen, por tratarse de dos funciones totalmente distintas. Que se dedique el profesor a enseñar y el examinador a juzgar las pruebas a que se han de someter los que solicitasen el título, vinieran de donde vinieran, y sin preguntarles ni siquiera de dónde vienen...

Parece a primera vista extraño hablar, como yo lo he hecho, de la distinción entre profesor y examinador; pero juzgo que, al lado de la autonomía universitaria, sería muy conveniente que tal distinción existiera, porque los examinadores serían independientes y comunes a todos los centros oficiales o libres, cuyos alumnos habrían de someterse a las mismas pruebas, pruebas que no habían de ser, claro está, como los exámenes actuales, por años y asignaturas rellenas en mayo el cerebro con una porción de cosas que han olvidado en julio; lo cual no puede menos de suceder, desde el momento en que se hace preciso aprender detalles y pormenores de esos que ni pueden conservarse en la memoria, ni conduce a nada retenerlos.

Aunque mi opinión es contraria a todos los títulos, que sólo para algunas profesiones, como las de médico o farmacéutico, por respeto a la tradición conservaría, desde el momento que en la práctica existen, creo que la colación debe pertenecer al Estado, y que si acaso pudiera conceder a ciertos centros, había de ser con toda clase de garantías.

Creo que se remediaría también este mal creando el Cuerpo de «examinado-

res», pues éstos, al inaugurar un nuevo sistema, por el propio prestigio, obligarían a los centros de que procedieran los alumnos a cambiar de método y a dar una enseñanza eficaz y positiva.»

(Don Gumersindo Azcárate, en la Academia de Ciencias Políticas y Morales, sesión del 14 de noviembre de 1899.)

Así hablaba un catedrático de la Universidad de Madrid, y cofundador de la Institución Libre de Enseñanza. ¿Es este lenguaje valiente y sincero el de los actuales catedráticos e institucionistas? ¿Qué dicen los amorosos cultivadores del presupuesto de Instrucción, de estas frases sinceras y resueltas? ¿Azcárate pedía la libertad de enseñanza y la competencia honrada para todos, porque se sentía fuerte y luchador, y era sinceramente demócrata, aborrecedor de todo privilegio; los actuales institucionistas deben sentirse muy débiles y poco dispuestos para los trabajos de la competencia, porque, no obstante su democracia, que resulta de cartón-piedra, buscan los mormos, los privilegios, las exenciones... es decir, libertad para ellos y cadenas para los adversarios. ¿Qué fáciles son así los triunfos! Pero, al mismo tiempo, ¿qué vergonzosos!

¿Qué piensa hacer el actual Gobierno, compuesto de juventud renovadora, presidida por un general patriota y valiente?

SHINOL'A

La mejor crema

:- para calzado :-

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5 MADRID

Un poquito de guerra

Los franceses en Siria

DAMASCO.—Según noticias de Aleppo, reina agitación en la frontera Norte y se han organizado partidas por el lado de Turquía.

Un periódico indígena local dice que el emir Abdullah ha salido para Sueida con objeto de conferenciar con el Sultán Atraché acerca de las condiciones de paz.

Los japoneses ocupan Mukden

LONDRES.—Telegrafían de Mukden al «Daily Mail» que en vista de la gestión hecha por los cónsules extranjeros en demanda de protección para los súbditos respectivos contra los excesos de las tropas del mariscal Cang-Tso-Lin, las tropas del Ejército japonés han ocupado Mukden.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis

este magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Desahogado certificado, remita franco.)

Diets

Para evitar dudas en lo relativo a las dietas que deben devengar los jefes y oficiales de las diversas Armas y Cuerpos, nombrados para desempeñar el cargo de profesor de las Academias militares, en comisión con carácter forzoso, se dispone que, en virtud de lo preceptuado en el artículo cuarto del vigente Reglamento de dietas, los citados jefes y oficiales perciban la dieta completa los tres primeros meses; los tres siguientes, dicha dieta disminuida en un veinte por ciento, y el resto de la comisión, hasta la terminación del curso, la misma dieta, disminuida en un treinta por ciento.

Instrucción de tiro

Para poder llevar a efecto los ejercicios de tiro real a distancia reducida, preceptuados por los Reglamentos para la parte relativa a las enseñanzas de tiro de instrucción, se declara reglamentario en el Ejército, para los ejercicios:

ESTRECHEZ URETRAL - GOTA MATINAL!! BLENORRAGIA

Ni sondar - Ni masaje prostático - Ni operar SIN MOLESTIAS INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA INYECCION DETERSIVA ROMERA Uretero-Vaginal del Dr. S. SCHUCH Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION Práctica - Químico - Microscópica

51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas Doctor S. SCHUCH -- Apartado 474 -- MADRID MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Núñez de Arce, 17

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, trasladando Real orden en la que se accede a lo solicitado por el capitán don José Gonzalo.

Al ídem de Málaga, accediendo a lo solicitado por el carabinero Francisco Aparicio.

Al coronel director de los Colegios, remitiendo a informe instancias de los carabineros jóvenes Alfonso Trufero y Vicente Bañuls, que solicitan la salida a Comandancias.

Al jefe de la Comandancia de Huesca, acusando recibo de la partida de casamiento del alférez D. Raimundo Rubiales.

Al ídem de Castellón, igual por lo que se refiere al del mismo empleo D. Victorino Sánchez.

Al coronel de la quinta Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso para Melilla al teniente don Antonio Rodríguez Bolonia.

Al jefe de la Comandancia de Almería, desestimando ingreso en el Colegio de Alfonso XIII, de una huérfana del capitán D. Manuel Mambiona, por exceder de la edad, concediendo anotación en el registro a otra hija del mismo.

Al ministro de la Guerra, cursando instancia del teniente de Infantería don Emilio Jarillo, que solicita eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo.

A los jefes de las Comandancias de Tarragona y Guipúzcoa, ordenando el alta y baja como carabinero de mar del de Infantería D. Angel García Casanova.

Marina de guerra

Noticias de Cartagena dicen que tan pronto como termine sus importantes reparaciones en el Arsenal de El Ferrol, se trasladará a Cartagena el acorazado «Jaime I».

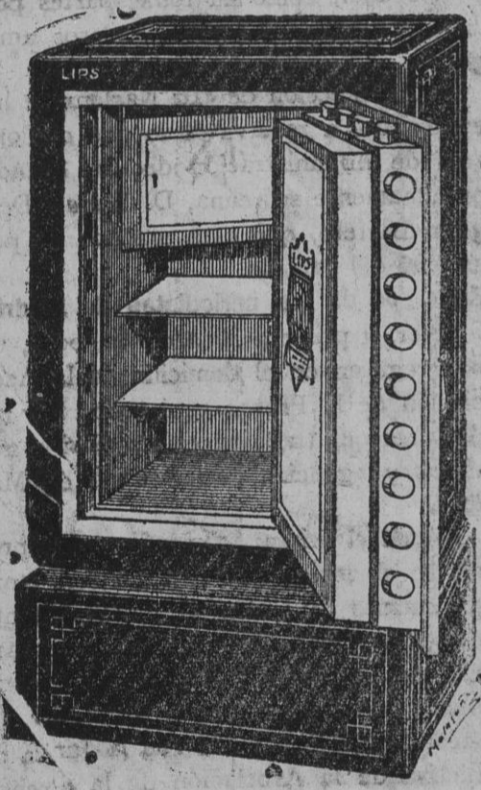
Entonces marchará a El Ferrol, con el fin de limpiar fondos, el «Alfonso XIII», pero antes transbordará al «Jaime I» la insignia del vicealmirante Sr. Yolí con el E. M. de la escuadra.

Para abril o mayo próximo se concentrarán en Cartagena todos los buques de la escuadra de instrucción: «Alfonso XIII», «Méndez Núñez», «Blas de Lezo», y los destroyers «Lazaga» y «Velasco».

Probablemente la escuadra marchará a la Rada de Santa Pola, en donde realizará ejercicios de tiro de cañón.

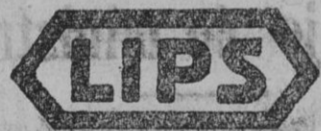
De permitirlo las circunstancias, la escuadra de instrucción visitará los puertos del Norte en el próximo verano.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general



Preciados, 7 MADRID

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca. - Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59. - MADRID. - Apartado Correos 364

RELOJ PULCERA



GRAN NOVEDAD.

En caja de plata desde pesetas 95,00 En caja de oro, 16 kilates, íd. íd. 120,00 Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, íd. íd. 90,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00 Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00 Id. redonda-pulsera, íd. íd. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

A. A. DEL VALLE Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.



Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS con la extensión y cambio de velocidad KENEN

116, SAN BERNARDO, 116 MADRID Contado. Plazos largos. :-: Turismo - Sedan - Tractores



tenimiento apremiante de la vida y de la familia, pueden sin apelación ni procedimiento imponerse libremente para castigar en vía reglamentaria las faltas leves y graves; y con respecto a los hechos de más entidad que alcancen categoría de delito, cualquiera que éste sea, están los rigores de Código penal común, pudiendo apreciarse la circunstancia agravante del carácter público en el culpable. Con esto basta, sin que en a las de la fantasía convirtamos extremadamente en cuarteles las Prevenciones de Seguridad. Por igual razón podría hacerse lo mismo, con las Comisarías. La vida jurídica ha de ser, ante todo, una vida real, y deja de serlo cuando a los guardias de Seguridad se los sujeta siempre a la férrea disciplina militar como garantía de sus responsabilidades y no se les da, siempre también, la consideración de fuerza armada como defensa de sus propios derechos, porque no puede dárseles en las relaciones casi familiares que por sus modestos cometidos establecen a diario con sus conciudadanos.

En aquellos casos en que, por ejemplo, los delitos de insulto de obra a un superior, cometidos por los guardias de Seguridad, originen la muerte del agredido con circunstancias agravantes, puede ser de menos trascendencia calificar el hecho de delito militar contra la subordinación o delito común de asesinato, porque por uno u otro camino cabe llegar a la imposición de la pena capital, si bien en el delito militar no siempre existen términos hábiles para apreciar circunstancias atenuantes que, tratándose de un delito común, compensen las de agravación y no permitan el señalamiento de la pena de muerte; pero, ¿cómo aplicar a los guardias de Seguridad aquel artículo del Código de Justicia Militar (1), que dice... «incurrirá en la pena de muerte el militar que en acto del servicio de armas o con ocasión de él maltrate a un superior en empeo o mando con arma blanca o de fuego, palo o piedra, aunque el maltratado no sufra daño alguno?» ¿Cómo en ese y tantos otros casos del mismo Código imponer la última pena cuando se puede en ellos disponer «ipso facto» y ejecutivamente de la separación del servicio para condenar a la miseria al culpable, restableciendo así por modo rápido la disciplina, aparte de que se aplique la ley penal común?

Importa, pues, que se conozca, para remediarlo cuando sea factible, que el Cuerpo de Seguridad no está hoy sujeto a las inflexibles leyes penales militares por virtud de una previa declaración de estado de guerra, ni de los Bandos dictados con ocasión de dicho período excepcional, sino por disposiciones impremeditadas del Poder ejecutivo muy anteriores al Directorio militar, las cua-

(1) El 259.

COMPRAS FINCAS VENTAS  
A. VILAFRANCA GENOVA, 4 -- MADRID  
Agente Oficial Colegiado de Contratación de Fincas - Despacho: 4 a 6

les atropellando con audacia leyes del Reino, fundamentales, extienden atrevidamente la jurisdicción de guerra, la moldean de nuevo con arbitrio inconcebible y son también aplicables en épocas de absoluta normalidad. No, esto no puede ser; sobre ello ha de actuar la reflexión tranquila, ecuaníme, la que llega a la medula de las cosas, para no desnaturalizar los verdaderos fines de la jurisdicción militar y las funciones peculiares de determinadas colectividades.

El rigor en el Derecho cuando no responde a la necesidad, debe corregirse o temperarse. Los problemas jurídicos, como todos los de la vida real, existen agudos y palpitantes, aunque se quieran rechazar y a veces pasan inadvertidos por incomprensión o por ausencia de sentimientos humanos. Y no hay nada a la vez tan eficaz y hermoso entre los hombres, como hacer la ley o administrar la justicia rectamente, pero con el nimbo de la piedad que, bien comprendida y aplicada en la justicia y en la ley, lejos de quebrantarlas, las fortalece y las exalta.

Carlos BLANCO

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

THE LEAVITT MACHINE CO.  
ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10. BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

De rigurosa justicia

Rindiendo pleitesía a la lengua española

Hubo un tiempo en que cuantos españoles se preciaban de cultos creían a pie juntillas en la necesidad imprescindible de dominar la lengua francesa para asomarse por el mundo. El aprecio del idioma de Verlaine llegó a tan alto grado por estas nuestras tierras de garbanzos, que vino a resultar menosprecio de la rica lengua de Cervantes. ¿Cuántos de nuestros intelectuales (¿!), o de nuestros aspirantes a tan impropio remoquete, ignoraban el mecanismo gramático del castellano, mientras acaso dominaban el francés!

Todo cambia y se muda bajo el sol, y también llegó la hora de la mudanza en este aspecto. Y he aquí que a la pasión por la galiparla sucedió la manía por el inglés. ¡Sin conocer los secretos de la lengua de Milton era imposible de toda imposibilidad convivir con Europa y hasta con América! Nuestra limpia, fija y esplendorosa parla no servía apenas ni para entendernos en nuestro propio solar...

Y sobre todo en labios de españoles, adquirían exageraciones superlativas aquellas ventajas.

Nos encontramos hoy en la hora de la contrapartida. Resuena por el mundo un voto de calidad en favor de nuestro idioma español. Parte la recomendación de donde menos podría pensarse. No menos que el Príncipe de Gales es quien pondera las ventajas del conocimiento de nuestra lengua para andar por Sud-América. En un discurso que el Príncipe británico ha pronunciado estos días a los postres de cierto banquete ofrecido en su honor por el Club Argentino, hizo la vehemente recomendación del castellano a todos los jóvenes ingleses que se propongan marchar a tierras americanas en busca de fortuna. «El saber o no dicho idioma—son palabras del Príncipe—puede constituir el fracaso o el éxito del emigrante.»

¡Menos mal que ha sonado para la lengua española esta hora de pleitesía y de justicia!

Aquellos de nuestros intelectuales (¿?) o de los aspirantes a esa categoría tan estrambótica, que se ufanan por denigrar nuestro terso romance, se llevarán un gran disgusto al conocer el juicio del Príncipe inglés. Y cuenta que habla de lo que sabe, porque acaba de regresar de América, y ha tenido razones abundantes de pulsar los frutos que aún produce, a través de los siglos, la obra gigantesca de la española colonización.

El gran Carlos V elegía el castellano entre las otras lenguas para hablar con Dios. No es mucho que el actual Príncipe heredero de Inglaterra se haya convencido de las ventajas de nuestro idioma para convivir con la legión de pueblos a quienes la España de nuestro siglo de oro dotó con su misma fe, con su misma sangre, con su misma lengua, con toda su civilización.

La Montaña

Punto de cita del público selecto

Meriendas.—Café-Exprés.—Cock-Tails americanos

Roostleef a la inglesa

Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

MATERIAL DE GUERRA

Industria militar

Por Real orden de Guerra, se dice que, con el fin de ampliar y completar la instalación de la Fábrica Nacional de Productos Químicos de Alfonso XIII se creará una sección especial, eminentemente técnica, que se denominará «Sección de Laboratorios», para distinguirla de la actual en actividad, que habrá de llamarse «Sección de Fabricación».

La citada «Sección de Laboratorios» se dedicará al estudio y experimentación de todos los productos de guerra, tóxicos, fulmígenos e incendiarios, completándolo con el de los medios defensivos de sus efectos, y comprenderá las siguientes dependencias: un laboratorio de «investigación de sustancias nuevas», incluyendo nieblas y humos, así como sus medios de obtención; un laboratorio de «análisis» para estudiar los efectos y efectuar los análisis de las materias puestas a su disposición por los anteriores laboratorios; un laboratorio de carácter «industrial» donde radicarán los estudios y ensayos de los medios defensivos protectores, tanto para hombres como para animales, las pruebas de recepción de los productos elaborados y los me-

dios conducentes a la obtención industrial de las sustancias determinadas por los otros laboratorios.

Tan pronto esté constituida esta sección de laboratorios y comenzada la producción normal de productos de guerra, en tanto no se disponga de otros medios, se realizarán en la fábrica cursos periódicos de información e instrucción para jefes, oficiales y tropa de las distintas unidades del Ejército que deban hacer uso de esos productos o de sus medios de defensa.

A este efecto, se dictarán oportunamente las disposiciones necesarias, a las que precederá el señalamiento en el plan de labores del material de Artillería correspondiente a los presupuestos generales de las cantidades necesarias a tal objeto y la cuantía que las demás atenciones lo permitan.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
- Escuela Superior de Arquitectura (Estatos, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.
- Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veintidós.
- Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
- Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).
- Museo Arqueológico Nacional (Se. 70, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

- Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.
- Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.
- Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.
- Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

ASTURIAS-SUIZA

Mantecas finas. Quesos. Conservas

Calixto García

Proveedor de SS. MM. y AA. RR.

7 y 9, calle Mayor, 7 y 9

Teléfono núm. 18 M.

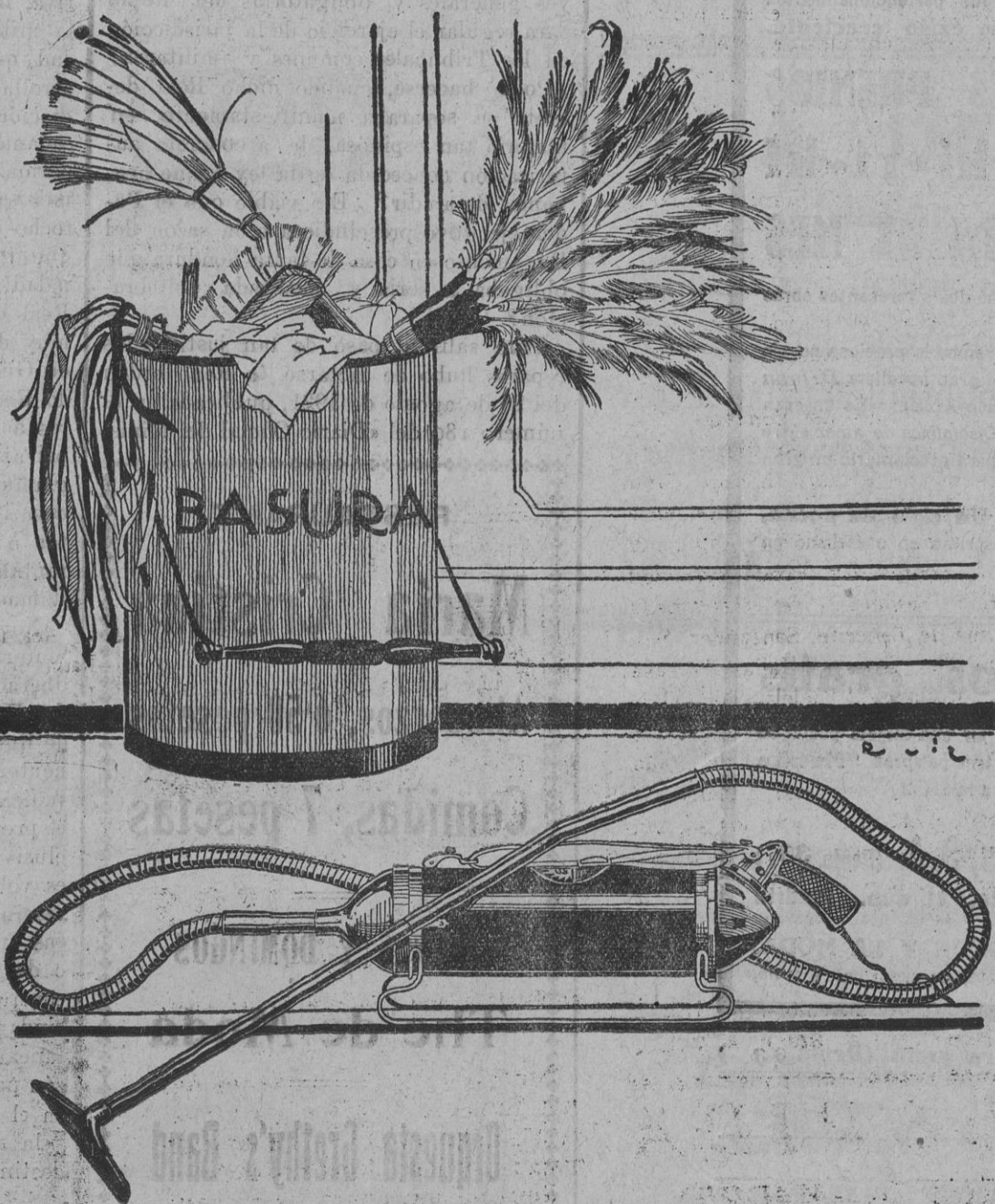
MADRID

FABRICA DE MANTECAS FINAS EN CORNELLANA (ASTURIAS)

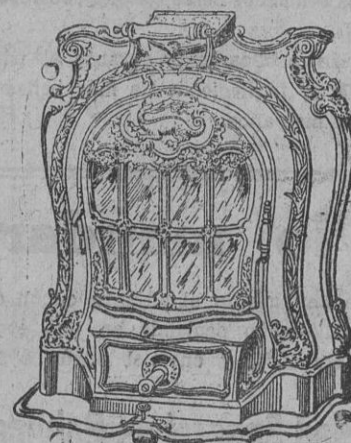
Fuera con los viejos utensilios que trasladan el polvo de un sitio a otro, y que se haga limpieza

Efectiva, Perfecta e Higiénica

con el aparato



MADRID: Avenida del Duque de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astorica, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.  
AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).



FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12

Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

MADRID

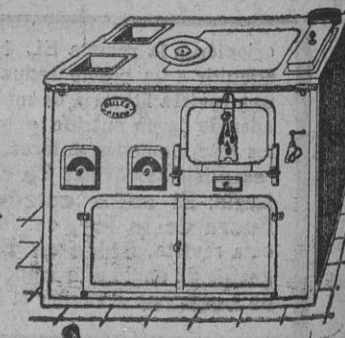
Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2 500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termóstato

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



RECLUTAMIENTO

Pedro Sepúlveda tan gracioso como siempre. Todos, en unión del autor, tuvieron que presentarse infinidad de veces al presencio, a recibir los unánimes aplausos del público, que ocupaba todas las localidades.

La sala ofrecía el aspecto de los días de «gala».

**ZITRO**  
**ESLAVA.—«Hable usted con mamá» es un disparatado vodevil**

Este disparatado vodevil está sacado de las «profundidades» de «Las hermanas Gyuzkovics», libro gracioso del humorista húngaro Herzeg, y al que aventaja en absurdos. No se puede comprender el interés que haya tenido la dirección artística de Eslava para ponerle en escena, ya que si hace reír a los espectadores es debido a los intérpretes, que aumentan los disparates del libro con sus gestos y ademanes, pero que, a pesar de todos los esfuerzos y exageraciones que cometen para llegar hasta lo jocoso, no durará mucho en el cartel, y, por tanto, los gastos de vestuario y adorno de escena no se verán compensados.

El primer acto sorprende y gusta, por lo raro de la primera escena y por las reflexiones que la manía de cinco encantadoras nenas las hace para «colocarlas».

El segundo acto, por el contrario, es de lo más pesado y absurdo que puede presentarse en escena, y el público está ya deseando que se termine, para retirarse.

La interpretación, como ya hemos indicado, es buena, aunque exagerada, distinguiéndose Catalina Bárcena, Satorres, Morer, Leal, Santaularia y la Díaz Jimeno.

De ellos, Baena, Collado, Manrique, Pérez de León y Crespo.

Los estrenos

**SANTA ISABEL.**—«Los trucos», estreno

El día de ayer se estrenó en este teatro el acto cómico (muy cómico), en tres actos, de D. Pedro Muñoz Seca, «Los trucos», que, como su título indica, es serie interminable de «trucos» tan ingeniosos enlazados, que mantuvo al público en constante hilaridad, especialmente en el segundo acto, que alcanzó el grado máximo de comedia.

Argumento: Es lo de menos en esta obra; Muñoz Seca ha logrado que el bonito teatro cuente con una obra graciosa, que proporcionará muchos momentos de interpretación irreprochable. Muy interesantes los actores y Mercedes Samper.



**NEIOL**  
**LIMPIA Y PULE METALES**

ECONÓMICO. RÁPIDO. DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE

CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuiréis al mejoramiento de la economía nacional

NEIOL es un producto fabricado a base de primas materias nacionales y es el lustro-metales más económico y mejor del mundo.

VENTA: Droguerías, Ferreterías y paqueterías

FABRICANTES: FRESNEDA Y LORÁN.-Baileán, 95 y 97.-BARCELONA.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general D. Dalmiro Rodríguez Pedre, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el comandante D. Pablo de Peray March, y se nombra en sustitución al de igual empleo D. Joaquín Peris de Vargas.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada de Artillería de la octava división D. Rafael Saborido del Corte, al comandante del 14 regimiento pesado D. Leopoldo García Guerrero.

Infantería

Se concede el pase a disponible al comandante D. José Castro Lens, del regimiento de reserva de Pravia.

Se destina a Regulares de Alhucemas a los oficiales que se expresan: capitán don Agustín Alonso y tenientes don Claudio Rivera y D. Luis Sevilla.

Alta como agregado, alférez de Infantería D. Carlos Salvador.

Se destina a Regulares de Larache al teniente D. Salvador Castro, y agregado a Regulares de Melilla al comandante don Vito de Miguel Ugarte.

Se concedé el retiro a los tenientes (escala de reserva) D. Mariano Campos y D. Dalmacio de las Heras.

Sanidad Militar

Se disuelve el equipo quirúrgico número 17, incorporándose con urgencia el jefe del mismo, comandante médico don Luis Rubio, a su destino de plantilla en el ministerio.

Se confiere el cargo de jefe de la Intendencia Militar de Tenerife a D. Antonio Alonso.

Se concedé el pase a supernumerario al auxiliar de segunda, con destino en la General Militar, D. Andrés Vallés.

Se concedé el pase a supernumerario al auxiliar de tercera D. Antonio Aranda Medina.

Vuelve a activo el auxiliar principal del Cuerpo de Intendencia D. Ricardo Poesse Lemus.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1925, ha acordado repartir un dividendo activo del 5 por 100 (pesetas 22,50 por acción), que, con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 10 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará disponible desde el día de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco y en la de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calaborra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ejea, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafraanca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza, y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano-Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—  
El Secretario general, Ramón A. Valdés.

**FLERIDA**  
**CRUZ, 14.—MADRID**  
Flores y plantas artificiales

**AZAHAR PARA NOVIAS**  
**CORONAS**

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

**VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO**  
**USAD SELLOS «LYRIOSMA»**

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

**Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9**

Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franquicio

**OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE**

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Marina lacteada NESTLE, que le devan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Cando de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Via Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Recompensas de guerra NOTICIAS

Aprobando lo propuesto por el general en jefe del Ejército de España en Africa, se concede la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, en la clase correspondiente, a los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación, en atención a los méritos contrados y servicios prestados en nuestra zona de Protectorado en Africa.

Teniente coronel de Estado Mayor, don Juan Sáenz de Retana.

Comandantes de idem, D. Eduardo Casas Zaballa, D. Joaquín Olivares Bal, D. Francisco Montojo Torrontegui y don José Martínez Caján.

Teniente auditor, D. Policarpo Pascual Fontquerba.

Capitán de Estado Mayor, D. Mario González Revenga.

En vista del expediente de juicio contradictorio de ascenso cursado al ministerio por el general en jefe del Ejército de España en Africa, a favor del capitán de Infantería D. Julián Cogolludo García, teniendo en cuenta los relevantes servicios de campaña que prestó en nuestra zona de Protectorado en Marruecos, durante el periodo de operaciones comprendido entre 1.º de febrero y 31 de julio de 1922, se concede al citado capitán el empleo superior inmediato a su respectiva escala y Arma, señalándole la antigüedad de 31 de junio de 1922.

Esta pendiente de la firma de Su Majestad el Rey el decreto de reorganización del ministerio de Instrucción Pública.

Se crea la Dirección general de Enseñanza Superior y secundaria, que abarcará cuanto se refiere a los grados universitarios, Institutos de segunda enseñanza y Escuelas especiales.

La Dieta prusiana ha adoptado una resolución pidiendo sean revisadas las fronteras orientales y otro resolución pidiendo la supresión de los festejos públicos de Carnaval.

En el teatro Fuencaerna de esta corte se estrenó el miércoles con buen éxito una obra dramática titulada «Amor y honra» de que es autor D. Luis Carpio Moraga, de Matos (Jaén).

La obra, de tesis honrada y limpia, contra lo que suele estilarse, por desgracia, en el teatro moderno, está siendo muy escuchada, y su autor merece ser felicitado.

ASPECTACULOS

**PRINCESA.**—A las seis y media, La condesa María.

**LARA.**—A las seis, Currito de la Cruz. A las diez y cuarto, El chanchullo.

**ESLAVA.**—A las seis, Hable usted con mamá y fin de fiesta, Pepe Medina. A las nueve y tres cuartos, Función benéfica, Una novela vivida, Los Lerín, Emilia Voz y La Yankee.

**REINA VICTORIA.**—A las seis y media, Lo que Dios dispone. A las diez y media, La vida es muy sencilla.

**MARAVILLAS.**—A las seis y cuarto, Mariana. A las diez y media, Mariana.

**LATINA.**—A las seis de la tarde y a las diez y cuarto, Los cómicos de la legua.

**COMICO.**—A las seis y media y a las diez y media, Los lobos en la sierra.

**CENTRO.**—A las cinco, Concierto por la Orquesta Filarmónica. A las diez y cuarto, El coloso de arcilla.

**PAVON.**—A las diez y media, Las espigas (estreno).

**ROMEA.**—A las seis y media y a las diez y media, Dorotea Dalmán, En la corte del Rey poeta, Matilde Vázquez, Ramper, Caminito de Almonte, Pastora Imperio, La flor de la serranía (por Pastora Imperio).

**PRICE.**—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía de circo.

**EL CISNE.**—A las cinco y a las diez programa Selectine. Proyecciones cinematográficas, con orquesta del teatro Real Maestro Terregrosa. Alternará con la orquesta un notable sexteto.

**Atención**

Calzado con piso de goma

Orepé, medias suelas de goma y tacones, a 4,50

SE ARREGLA CALZADO DE GOMAS

RELATORES, 10, ZAPATERIA

Un frasco de HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nut্রে la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.

Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Realizar todo frasco que no lleve en la etiqueta el distintivo HIPOFOSFITOS SALUD es falso.

**POMPAS FUNEBRES**

AVENIDA PENALVER 15

TELEFONO 225 -M

PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

## Los juguetes

¿Quién no siente una honda emoción al contemplar una tienda de juguetes? Muchas veces, ante los escaparates y ante las vitrinas de los bazares, hemos visto personas mayores, hasta viejecitos, mirar con atención repesada los bellos juguetes. ¿Qué voz íntima y callada tienen esas pequeñas cosas que fueren el encanto de la niñez?

Nada como los juguetes que haga palpitar tan intensamente el corazón, con un himno dulcísimo, y todo temura, de canción de cuna. Y es que recordamos las ideas azules de inocencia y candor, cuando todo el sentido de la vida se cifraba en el encanto maravilloso de los juguetes. Ellos eran el premio o el castigo, toda la ilusión de nuestra alma. Y luego, al ir creciendo, nunca pudimos arrancarnos el recuerdo y el amor hacia ese pequeño mundo de los bazares, porque ningún otro encanto hallamos tan puro.

De cuánto fué quedando a lo largo de la vida, en esa sucesión de cruces de cosas muertas, que el tiempo va espaciando, cuáles más queridas que los juguetes? ¿Qué otra cosa tan siempre amada? Y, como niños, gozamos viendo gozar a los pequeños, y nada nos produce una amargura tan infinita como no poderles regalar juguetes en ese día nevado de los Reyes Magos.

El juguete es la varita de virtud que transforma a los niños en hombres. Ellos son los verdaderos talismanes que nos

encantan, convirtiéndonos en abogados, médicos, ingenieros, artistas, militares...

Porque los juguetes vienen a constituir el primer germen de la educación del niño. Ellos, mejor que ningún otro profesor, mejor que ningún libro de texto, van formando el carácter y la afición, poquito a poquito, como una linda estrella de plata. Los juguetes marcan el estilo de nuestra condición. Son caminos que se nos abren ante nuestros pasos inseguros y nos trazan la ruta. Por esto la educación de la infancia debiera buscarse principalmente en los juguetes, y seleccionarlos y elegirlos con un noble sentido. Deben, pues, darse a los niños sólo aquellos juguetes que les preparen a puras empresas, juguetes, en una palabra, que determinen en ellos vocaciones suntuosas, útiles, fraternales e inspiradas en un gran sentimiento de amor, paz y progreso.

José BORDIU

## Recluta muerto por el tren

En el kilómetro 19 la Guardia civil encontró el cadáver del recluta del regimiento de Wad-Ras Martín Fernández, el cual salió el jueves en el correo de Andalucía, en unión de varios compañeros.

El Juzgado militar comenzó las oportunas diligencias.

Se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

# Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS OMEGA PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electro	4,00
Id. id. Flor de Lis	8,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Id. verde	1,25
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jasmín	2,25
Id. de Liliás	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jasmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ren Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50  
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS OMEGA PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

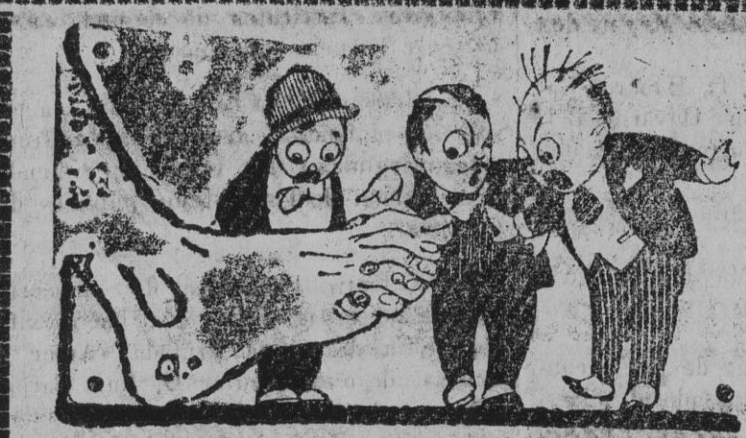
Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limon	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS OMEGA PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Absentín, análogo a l	1,00	7,00
Ajenje	1,00	7,00
Anidosa, id. al Aniseto francés	1,00	7,00
Benedicto XV, id. al	1,00	7,00

Benedictine	1,00	7,00
Cognac, id. al Cognac	1,00	7,00
Kirsch	1,00	7,00
Kumelin, análogo a l	1,00	7,00
Kumel	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Ron	1,00	7,00
Licor de Vozes, id. al	1,00	7,00
Marrasquino	1,00	7,00
Nectar amarillo, id. al	1,00	7,00
Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Nectar verde, id. al	1,00	7,00
Idem verde	1,00	7,00
Pipermín	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a l	1,00	7,00
Ginebra	1,00	7,00
Whisky, al Whisky	1,00	7,00

Por estar estos productos elaborados en el Laboratorio Farmacéutico Nacional y tener todos ellos propiedades higiénicas, pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcala, 69; Hermosilla, 62; San Bernar- 90, 42; Alberto Acuilera, 21, y Farmacia de San Bernar- 90, 42. SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 62, MADRID. AD MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES QUE QUIERAN CONVENIR LA VENTA Y REPRESENTACION DE ESTOS PRODUCTOS, QUE TANTA RECEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO.



## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

**Ungüento mágico**

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, Juanetes y ojos de

gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Fídalo en farmacias y droguerías, 1,50... Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

## Compañía Trasatlántica

**SERVICIOS DIRECTOS**  
**Línea a Cuba-Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón**  
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilhagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 26, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Poo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**  
Esta Compañía tiene establecidos una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:  
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho, Ho, Ceilán, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**  
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como es caso, descan hacer los exportadores.

## MILITARES

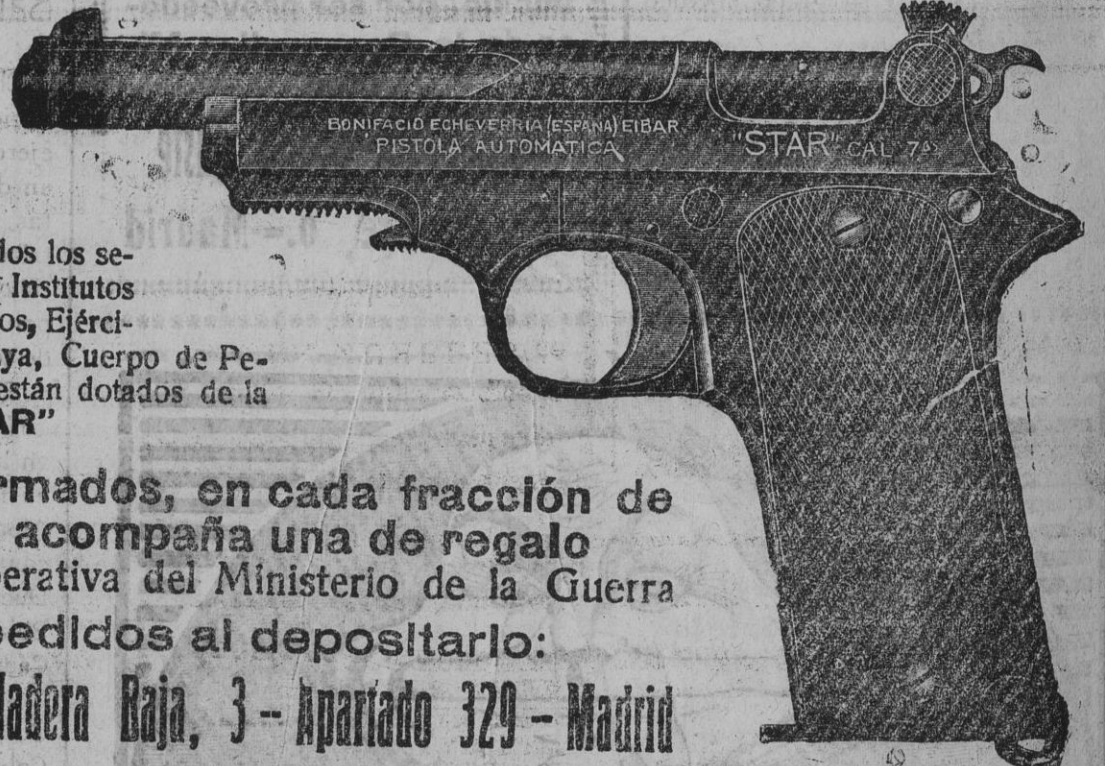
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

IMPANTAS, 28 (Esquina a Claral) Hijos de MARCEL GRASES Sucesor: ATOCHA, 28 duplicado

Sociedad Española del Acumulador Tredon BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de l. Victoria, 2 MADRID

## "Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Todos los pedidos al depositarlo: M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

Anunciese en "Ejército y Armada" diario militar

**VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA**

**SUCURSALES**  
BARCELONA : BURGOS:  
Mód. de N.º 2 : Victoria, 18  
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

**Hijos de Riu y Romanillos**  
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

**Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra**

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

**MADRID**